

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS pts. al trimestre. Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquilas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DEL MOMENTO

LA SITUACION EN CHINA

Las belicosas aventuras de varios mariscales chinos cautivaron un momento la atención del mundo. Las luchas entre nordistas y sudistas, llegaron a inquietar a Europa, y cuando menos se esperaba, el desembarco de los japoneses en China y su choque con las fuerzas nacionales, ha venido a despertar la atención dormida de Occidente, y otra vez China nos obliga a volver los ojos hacia ella.

Para los españoles, cuyo único contacto con el Pacífico, después de la pérdida de las Filipinas, ha sido el reciente viaje del "Blas de Lezo" a los mares de la China, y cuyo interés internacional se concentra casi exclusivamente en las tierras del Mediterráneo occidental, la tentación de engorse de hombros ante la nueva fase del embrollo chino, es fácil. Hemos de hacer, sin embargo, un esfuerzo de atención, ya que lo que ocurra en China puede tener las consecuencias más graves para la paz del mundo. Baste para darse cuenta de ello recordar que es uno de los campos en que lucha la rivalidad de las tres grandes potencias marítimas del mundo: Inglaterra, Norteamérica y Japón.

Desde luego nos parecería prematuro hacer cálculos sobre las consecuencias posibles de la nueva actitud de los japoneses frente a China. Ni se conocen los propósitos del Gobierno de Tokio ni la importancia que el mismo atribuye al desembarco de sus tropas en Chang Tung. Téngase en cuenta, sin embargo, que los japoneses han desembarcado en el puerto de Kianchou o Tsin Tao, situado en el Chang Tung, y que ésta era la posesión alemana ocupada por los japoneses cuando entraron en la guerra mundial al lado de los aliados, y que después evacuaron de mala gana, obligados por la Entente y por los americanos.

El pretexto alegado por los japoneses para su intervención en la defensa de sus súbditos, amenazados por los avances de los ejércitos del Sur, se encuentra siempre fácilmente en China. Quizás los japoneses, se propongan simplemente con su golpe de mano restaurar su prestigio, quebrantado por los desaciertos de la política ambigua y vacilante que ha venido rigiendo estos últimos veinte años en China. Quizás sus propósitos vayan más lejos. En todo caso, la intervención japonesa tiene suma importancia, no tanto por la reacción que pueda producir en ella como por lo que pueda influir en la actitud de las demás grandes potencias con intereses en China, y especialmente de Inglaterra y Norteamérica.

Para medir la importancia del gesto japonés, es menester tener en cuenta la situación de la políti-

ca interior japonesa. El partido conservador gobernante ha sido siempre partidario de la política exterior fuerte, mientras que la oposición liberal prefiere la inteligencia con China. En la Cámara actual, salida de recientes elecciones, el Gobierno cuenta con una mayoría muy escasa, lo que quita, como es natural, fuerza a sus intenciones belicosas.

De todas suertes, es interesante señalar esta amenaza de guerra ante los vientos de paz que corren por el viejo y el nuevo continente. Mientras Francia, Inglaterra y Norteamérica hablan de paz y preparan grandes proyectos antibelicosos, dos antiguas naciones se encaran con la civilización y empuñan las armas al grito de guerra.

Son los contrastes de toda la vida y de todos los tiempos.

¿Qué podrá hacer en este caso la Sociedad de Naciones?

La Asociación contra la Mendicidad y los niños pordioseros

A las doce y media, en el Ayuntamiento, celebró el domingo sesión la junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad.

Se aprobaron el acta de la última, como asimismo las cuentas correspondientes al mes de Mayo, dándose lectura también a las razones servidas durante el expresado mes.

El señor Calzada hizo uso de la palabra para exponer en primer término las comidas extraordinarias que durante los días 26 y 27 se dieron en la Mendicidad para conmemorar la visita del Rey y de Su Alteza la infanta doña Beatriz.

El número total de los comensales en ambos días fueron el de 1.223.

También habló el señor Calzada del propósito que hace tiempo había concebido estudiando la manera de reprimir cuanto sea posible esta mendicidad infantil que constituye una vergüenza para Salamanca.

Como una manifestación de sus deseos y como programa mínimo de los proyectos que el señor Calzada tiene en cartera en este asunto, habló de la adquisición de un solar para construir un refugio de niños pordioseros, en el cual los recogidos permanecerán hasta que sus padres los reclamen.

De esta manera—decía el señor Calzada—se aminorará grandemente ese bochornoso espectáculo de ver a las criaturas implorando la caridad en la vía pública.

La iniciativa del señor Calzada fué aceptada con entusiasmo y por unanimidad.

Merece verdaderos aplausos y se los prodigamos sinceramente. Y para realizar esta obra, entendemos que Salamanca, si en algo estima su reputación social, debe contribuir también a que el proyecto aprobado por la junta de Mendicidad se convierta pronto en una realidad.

LLEGA A SALAMANCA, UNA ESCUADRILLA COMPUESTA DE TRECE AEROPLANOS

Próximamente a las tres y cuarto de la tarde, de ayer, pasaron por la ciudad dos aeroplanos, que después de dar varias vueltas, volando a poca altura, tomaron tierra en el Teso de la Feria, sin novedad.

Inmediatamente nos trasladamos al lugar del aterrizaje de los dos aparatos Havillan, números 160 y 180, donde tuvimos el gusto de saludar al capitán Albertano, que ya conocíamos por haber pasado unos días en Salamanca, cuando llegó en viaje de prácticas otra escuadrilla.

El señor Albertano, que nos manifestó su contento por volver a Salamanca, salió de Burgos con el teniente señor León, suboficial señor De Miguel y sargento señor Brea, a la una y diez para preparar el aterrizaje del grueso de la escuadrilla que llegaría sobre las seis de la tarde.

Los aviadores se dedicaron a preparar la toma de tierra de los aparatos, marchando después a la ciudad para cumplimentar a las autoridades.

Llega la escuadrilla. A las seis y cuarto hicieron su aparición, primero como unos puntitos apenas perceptibles, que se agrandaban con gran rapidez, los aeroplanos que formaban el grueso de la escuadrilla, que había de aterrizar en el Teso de la Feria.

El imponente ruido de los motores llamó la atención del vecindario, que contempló el magnífico aspecto que ofrecían los once aparatos volando sobre la ciudad en correcta formación.

Mientras tanto, el capitán Albertano, el teniente León, suboficial De Miguel y sargento Brea, encendieron tubos para que el humo indicase el punto de toma de tierra.

Al llegar al Teso de la Feria, los once aparatos formando cuña, de manera admirable, fueron tomando tierra, colocándose en línea.

Manda la escuadrilla, el comandante Jordana, hermano del Director general de los asuntos de Marruecos y Colonias.

Pilotan los aparatos, los capitanes señores Llop, García López Albertano, Villalba, Bescansa, teniente Atavi, oficiales observadores teniente León y Collar, suboficiales pilotos señores Pardo, Villimar, De Miguel, Hurtado, Ferreras, Cano, sargento Brea y respectivos mecánicos.

En el Teso de la Feria se encontraban para recibir a los aviadores, el gobernador civil, don Luis Díez del Corral; gobernador militar, don Nicolás Rodríguez Arias; con su ayudante don Heli R. de Tella; alcalde, don Eulalio Escudero, el jefe de la guardia municipal, don Quintín S. Talavera.

Numeroso público esperaba también la llegada de los aparatos.

El jefe de la escuadrilla, señor Jordana, tuvo grandes elogios para el campo de aterrizaje, así como todos los oficiales y pilotos.

El viaje lo han realizado con toda felicidad, tardando en el recorrido próximamente dos horas.

Los aparatos han quedado custodiados por soldados del regimiento de caballería de Albuera.

Como no se ha dado en Salamanca un espectáculo tan admirable como el de ver trece aeroplanos juntos en el Teso de la Feria, el gentío que por dicho lugar desfila es inmenso.

Los aeroplanos son todos Havillan, hispanos.

Los aviadores, a los que damos nuestra más cordial bienvenida, deseamos que su estancia entre nosotros les sea lo más grata posible, saldrán seguramente mañana en las primeras horas, con dirección a Madrid.

El gobernador militar ha enviado telegramas dando cuenta de la llegada a esta ciudad de la escuadrilla, al Ministerio de la Guerra y a la comandancia general de la región.

Un baile.

El Casino de Salamanca, esta noche obsequia con un baile a nuestros huéspedes, los aviadores de la escuadrilla llegada, que se celebrará a las diez y media.

DIPUTACION PROVINCIAL

Las oposiciones.

El tribunal ha calificado el primer ejercicio realizado por los opositores a las tres plazas de oficiales terceros.

La puntuación ha sido la siguiente:

Don Tomás Martín Borreguero, 29; don Luis S. Juan, 25,5; don Pedro Méndez, 23; don Jerónimo Maíllo, 20; don Luciano Sánchez Fraile, 17; don Angel Bravo, 17; don Juan Lorenzo Casero, 18; don Julián Hernández, 16,6; don José Celso Escanilla, 16,5; y don Dimas Hernández, 16, don Amable Josué, 16.

Este ejercicio ha sido eliminatorio.

Por la tarde actuaron los señores don Juan L. Casero, don Pedro Méndez, don Jerónimo Maíllo y don Julián Hernández Olivares.

Hoy se reanudarán las oposiciones a las diez y media.

Según nos comunica el opositor don Luciano Sánchez Fraile, aprobado en el primer ejercicio, ha renunciado al derecho de seguir tomando parte en las oposiciones.

LA OLIMPIADA DE AMSTERDAM

España en el torneo olímpico.

(DE NUESTRO SERVICIO DIRECTO)

Antes del resumen final vamos a juzgar desapasionadamente, sin prejuicio alguno, el papel que en la novena Olimpiada ha desempeñado el equipo español. Para ello prescindimos de toda impresión de momento y aislándonos de los acontecimientos desfavorables que acabamos de presenciar, procuraremos no dejarnos influir por la momentánea y desoladora sensación de la derrota.

Ante todo, rindamos justicia a nuestro enemigo, que ello aumentará inevitablemente el propio valor. Hemos sido vencidos por Italia—ya dijimos—merecidamente. Los italianos poseen un equipo bueno, excelente, y es justo reconocerlo así. No hemos sido vencidos por la suerte, ni por el árbitro, ni por la casualidad. Lo fuimos por un "team" que es superior al nuestro, por lo menos al que aquí ha figurado como representante de España.

Se ha juzgado a Italia con algo de menoscabo sin conceder importancia a sus victorias anteriores. Había una igualdad absoluta, de resultados y aun de tantos, en los partidos disputados entre las dos naciones. Pero en la actualidad ese nivel nos es desfavorable. Recordemos que nuestros triunfos frente a los italianos son de ayer, de tiempos pasados. El último es aquel partido de Valencia en que ganamos por lo que ha sido siempre nuestro baluarte: defensas y portero. A partir de entonces no hay más que derrotas y un solo empate: el de Gijón.

Ello quiere decir una cosa. Que antes pudimos ser superiores, que hubo un instante en que España jugaba más al fútbol que Italia, o, por lo menos, que el fútbol español era más eficaz que el italiano. Ocurrió eso en nuestra edad heroica, aquella inmediata a los juegos olímpicos de Amberes; en que contábamos con un equipo fuerte, de cualidades raciales, de empuje y acometividad. Después, mientras depurábamos la técnica del juego haciéndole más preciosista, con lo que hicimos imposibles los asombros de la improvisación a base de velocidad e individualismos, nuestros rivales fueron dominando los secretos del popular deporte británico. Ellos edificaron sobre una base más sólida, pues no en balde estaban alocacionados por el infortunio. El fútbol italiano creció entre derrotas, haciéndose más fuerte cada vez a medida que iba recogiendo enseñanzas y precaviendo errores.

Hoy... Hoy tiene Italia un equipo superior al español. No este "amateur", ni aquel profesional, sino superior al conjunto. Lo están demostrando los resultados con la elocuencia absoluta de los hechos. Lo mismo triunfan sobre nuestro equipo nacional—pues triunfo fué el empate de Gijón—como vencen rotundamente al "onice amateur" que en el Stadium Olímpico ha tenido dos actuaciones tan desconcertantes. Nosotros no éramos los mismos. Los italianos, sí. Pero el juicio que nos merece la victoria italiana se acrece por ello. Que no están lejos los dos partidos de Santander, en los que el equipo más "amateur" de España tuvo a raya y pudo vencer al equipo más profesional. De donde se infiere la igualdad de ambas clases de jugadores.

Desde un principio comprendimos que no podíamos ir a ninguna parte. Frente a Méjico bien es verdad que se logró una victoria copiosa, pero cierto también que no nos produjo buena impresión la labor de nuestros "equippers". Se hizo un juego frío, demasiado técnico, con falta de entusiasmo y coraje. Hubo quien creyó en que se reservaban nuestros representantes. Malo, malo... Cuando un español dice que se reserva es que no es capaz de rendir un mayor esfuerzo. Y así fué. Dadas las diferencias entre los equipos, si no por tantos se pudo triunfar con más brillantez. En la Olimpiada, con un amplio margen a favor de la Argentina, ésta supo impresionar a todo el mundo con su clase de juego en el facilísimo encuentro con los Estados Unidos. España ante los mejicanos demostró más clase, pero no tanta codicia ni tanta acometividad.

Después vino el empate a uno con los italianos. El equipo hispano—según los técnicos—tal como

salió al campo era incapaz de vencer a los italianos. Faltaban en él los elementos científicos, de precisión. Para nosotros, en cambio, eso era una garantía. Como así fué. Con nervio, con codicia, con furia, así podíamos ganar. Y a punto de ello estuvimos. No se hizo fútbol de buena calidad, pero sí se actuó con decisión, varonilmente. Cualidades con las que podíamos compensar la desventaja de la lesión de Antero y superarnos a medida que el partido avanzaba.

Todo el equipo se empleó a fondo. Los delanteros atacaron siempre, sin dejar irse los balones, acosando a los "barck" contrarios. La línea media, donde Marculeta lucía con luz propia en una magnífica actuación, fué un baluarte donde se estrellaron los avances enemigos y fraguó con su entusiasmo las escapadas de nuestros atacantes. La defensa, compenetrada, decidida, valerosa, cruzándose oportunamente y ayudando con sus despejes a mantener el dominio, y el portero, asombroso de tranquilidad, de intuición, de seguridad. Factores que, unidos estrechamente, dieron por fruto aquel digno empate, que pudo transformarse en victoria, ya que en la prórroga España jugó más, bastante más que Italia.

No fueron las mismas condiciones las del otro partido. A él fueron ya nuestros "equippers" con algo de confianza e imbuidos erróneamente por los "técnicos", que veían en las modificaciones introducidas la seguridad del triunfo. Los comienzos casi les dieron la razón: Aquello era muy bonito. Se efectuaban avances precisos, los pases eran matemáticos y todo funcionaba muy bien... pero sin eficacia. Faltaba alma. Faltaba impulso en las entradas. Faltaba coraje. El juego era el mismo que el desarrollado frente a Méjico. Mas se trataba de un enemigo muy distinto. Y la moral ficticia se derrumbó apenas los fallos arbitrales dieron la ventaja a los rivales. Nosotros entendíamos precisamente todo lo contrario y esperábamos la reacción, que ¡ay!, no se produjo, ante las injusticias del señor del pito.

Hemos visto en esta olimpiada cómo se recuperaban los equipos que ya se podían considerar derrotados. Presenciamos cómo Luxemburgo, con tres tantos en contra, supo alcanzar el empate dentro del mismo primer tiempo. Los italianos, en su partido con los franceses, vieron su meta batida por dos veces y antes del descanso consiguieron superar el marcador. Algún otro ejemplo podríamos poner, pero no es necesario. Basta con lo apuntado para aseverar cómo lo que nos capaces de realizar otros equipos le es imposible al nuestro, por su falta de moral.

Naturalmente, y para que no se nos quede nada en el tintero en esta rápida ojeada retrospectiva, que algo influyó en la actuación de nuestros representantes la falta de preparación, la fatiga de los duros partidos de campeonato y especialmente de las dos finales de Santander y la ausencia de alguna figura imprescindible. Pero en conjunto, la labor del equipo fué muy pobre, muy baja, muy desconsoladora.

ALFONSO R. KUNTZ
Amsterdan, Junio.

(Prohibida la reproducción)

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Emilio Gil, 6.487,50 pesetas; don Juan Taramona, 7.350; don Crispulo Laza, 1.000; don Angel Sánchez, 96,50; don León Miguel, 197,40; don Isidoro Martín, 493,52; don Urbano Domínguez, 15.000; don Rafael Avila, 294,40.

Tríjulo en la Catedral

Esta tarde comienza en la Catedral un solemne triduo en honor a la Eucaristía y al Augusto Sacramento del Altar.

Hoy y mañana predicará el muy ilustre señor don Aniceto de Castro Albarrán, predicador insigne de Salamanca y el día tercero lo hará nuestro venerable Prelado, gloria de la tribuna sagrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL JOVEN

Sebastián Martín Morán

QUE FALLECIO EN SANTO TOMÉ DE ROZADOS, EL 16 DE JUNIO DE 1926

a los catorce años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: don José Manuel Martín y doña María Tomasa Morán; hermanas, hermano político, abuela y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral cabo de año y las misas que se celebren el día 16, a las diez de la mañana (hora oficial), en las iglesias parroquiales de Santo Tomé de Rozados, Cilleros el Hond y San Pedro de Rozados, y las misas que se digan en la iglesia de padres Agustinos, de Salamanca, dicho día 16, así como la misa que se celebre en la iglesia parroquial de Morale, el día 15 del mes actual, serán aplicadas por el alma.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles.—Los vestidos de estilo, hechos de tafetán, vuelven a ser favoritos de la moda. Estos pueden ponerse durante el día; pero sobre todo son propios para la noche, en las grandes ceremonias.

DE DIAS

Mañana, día de San Antonio de Padua, es el santo de los médicos señores Calama y Casado; de los propietarios señores Vázquez de Parga, Olivera López, Sánchez Cobalea, González Borreguero, Alfonso, Villar y Clairac; del abogado señor Díez Ambrosio; del alto empleado de la línea M. S. señor Durán; del ganadero y propietario señor Pérez Tabernero; del empleado provincial, don Antonio Crespo; de los comerciantes, señores Cuesta, Ferreira y García, y del empleado de la administración de este periódico, señor Sánchez.

NATALICIOS

Ha dado a luz una hermosa niña, quinta de sus hijos, la esposa de nuestro particular amigo don Miguel Santos, jefe de Zona de la Compañía "Singer".

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecida de la dolencia que ha padecido, la señora doña Julia Guerrero de Riera.

NECROLOGICAS

El domingo fué conducido a la última morada el cadáver de nuestro querido amigo don Francisco Seirullo de Onís, asistiendo numeroso acompañamiento.

Formaban parte muy crecida de éste representación de los pueblos de Lardorrigio, Encinas y Huerta, en los cuales prestó sus servicios profesionales como médico el señor Seirullo, y ésta es una de las más significativas pruebas de los respetos y afectos que mereció el finado.

El duelo lo presidieron sus hijos don Francisco y don Adolfo, y los señores don Pedro Dorado, don Francisco Tejero, don Luis de Onís, don Pablo B. de Heredia, don Honorato Pérez y don Felipe Bautista.

Reiteramos a la familia nuestros sentimientos de condolencia.

ANIVERSARIOS

El próximo día 16, hace dos años que falleció en Santo Tomé de Rozados, el joven don Sebastián Martín Morán, hijo de nuestro buen amigo don José Manuel Martín.

En plena juventud, cuando contaba solamente catorce años de edad, la muerte le arrebató al sepulcro, sumiéndolo en el más profundo dolor a su desconsolada familia.

La afabilidad de carácter del joven don Sebastián Martín Morán, le hicieron acreedor al cariño y amistad de cuantos le conocían, siendo su muerte generalmente sentida.

Al cumplirse el segundo año de su muerte, de todas veras enviamos nuestro más sentido pésame a sus afligidos padres, don José Manuel Martín y doña María Teresa Morán; hermanos, hermano político, abuela y demás familia.

VARIAS

Ha obtenida matrícula de honor en la asignatura de Alemán, del preparatorio de Medicina, el aventajado alumno don Miguel Cantos Miranda, hijo del empleado del ferrocarril de M. S., don Miguel Cantos Torres.

—En el Conservatorio de Madrid,

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor

J. J. BANCIA GOYANES

Catedrático de la Facultad de Medicina, Azafrenal, 50, segundo.—De once a una.

NOTAS TAURINAS

La corrida de esta tarde.

Esta tarde se celebra la novillada suspendida el domingo y en la que el Chico de la Audiencia, Ivarito y Fuentes: Bejarano, estarán novillos de don Domingo Polo.

La corrida ha despertado cierto interés y curiosidad, por ver a los chavales que de tanta fama gozan por esas plazas.

¡Buen beneficio! La corrida a beneficio Chiquito de Begoña, celebrada en Bilbao, ha producido una 5.000 pesetas líquidas.

Habrá de ingresos 48.500 pesetas por 3.200 localidades vendidas. Los principales gastos fueron: piso de la plaza, 4.000 pesetas; Gallo cobró 5.000; Fortuna, para su cuadrilla, 2.500; y Luis Freg, 500, a los que hay que añadir ganado, impuestos, imprenta, caballos y 2.000 pesetas de multa impuestas por el gobernador, por falta de peso de los toros.

La feria de Pamplona. Los carteles definitivos de la feria de San Fermín son los siguientes: Día 7 de Julio.—Seis toros del conde de la Corte, de Badajoz, con divisa verde, encarnada y oro, para Marcial Lalande, Martín Agüero y Fermín Espinosa (Armillita chico).

Día 8.—Ocho toros de don Antonio Peñalver, de Sevilla, con divisa azul y blanca, para Antonio Márquez, Marcial Lalande, Martín Agüero y Fermín Espinosa (Armillita chico).

Día 9.—Cuatro toros de don Antonio Flores (antes del duque de Braganza), de Sevilla, con divisa azul, verde y plata, para Marcial Lalande, Martín Agüero, Francisco Tamarit (Chaves) y Fermín Espinosa (Armillita chico).

Día 10.—Seis toros de don José Encinas, de Salamanca, con divisa verde, blanca y negra, para Marcial Lalande, Cayetano Ordóñez (Niño de la Prima) y Francisco Vega (Gitamillo de Triana).

Día 11.—Seis toros de don Pablo Romero, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, para Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), Joaquín Rodríguez (Cagancho) y Francisco Vega (Gitamillo de Triana).

Un torero peruano. Se encuentra en Sevilla, procedente de Portugal, donde en diferentes plazas ha conquistado un buen cartel, el novillero peruano José Salazar Muñoz.

Sin pretensiones de fenómeno, modestamente, este muchacho aspira a darse a conocer de los públicos españoles, con la esperanza de confirmar en la tierra del toro la fama de buen lidiador que viene precedido.

Salazar Muñoz cuenta en su patria con buen número de admiradores, y en Lima, durante las temporadas de 1923 y 1927 toreó con halagüeño resultado numerosas corridas. De su educación en el arte taurino basta decir que estuvo a cargo de dos distinguidos ex-profesionales: Faico y Bonarillo, maestros en su época.

Proxima reunión. Para el día 15 del actual, a las cinco de la tarde, están convocados los dueños de hoteles, paradores, pensiones y casas de huéspedes, a fin de constituir una nueva entidad que probablemente se denominará Unión Hotelera.

LOS SOBRESALIENTES

ENSEÑANZA LIBRE Facultad de Derecho

Civil (segundo curso).—Don Pedro Martín, don Ricardo González y don Antonio Leirado.

Historia del Derecho.—Don Francisco Panchuelo.

Instituto.—Enseñanza libre y colegiada

Plan antiguo: Sicolología y Lógica.—Román Ortega.

Derechos éticos, cívicos y rudimentos de derecho.—Matrículas de honor: Inocencio Rodríguez conde y Concepción Blanch.

Sobresalientes: José Rodrigo, Adolfo Andrés y Andrés, Alejandro Conde, Arturo Díez del Corral, Antonio Frades, Francisco Martín García, Pedro Salvador Vicente, Rosa Santa Ana, José González Obregón, Esperanza Guzmán, Carmen Luijpián, Damián García, Emiliano González Blanco y Miguel González Ribón.

Grupo de Historia de la Literatura española y deberes éticos, cívicos y rudimentos de derecho.—Matrículas de honor: David Martín Merchán, María Villota Górgolas, María Teresa Villota Górgolas, Teresa Vicario y Emilia Martínez.

Historia de la Literatura.—Matrículas de honor: José Rodrigo, Inocencio Rodríguez Conde, José Rodríguez Marcos y Miguel Miguel Gil.

Sobresalientes: Adolfo Andrés, Arturo Díez del Corral, Ricardo Martín Díez, Perpetuo Sánchez Fuentes, Antonio Alonso Carranza, Casimiro Sánchez y Luis Villar Partearroyo.

Francés (primero).—Sobresalientes: Manuel González Aguilar, Manuel Valls, Antonio Diego, Damián García Izquierdo, Emilio Fernández, Ciriaco Cuello, Julio Gómez.

Matrículas de honor: Manuel Paz Suffiego.

Francés (segundo).—Luis Gómez Sanz, Eladio Espain, Alfredo Pérez, Francisco Julio Melchor, María Ruipérez Domínguez, Pilar Díaz y Emilio Martínez.

Matrícula de honor: Pedro Morales.

Alemán.—Matrícula de honor: Miguel Cantos.

Elementos de aritmética.—Luciano Sánchez, Alfredo Corchero, Felipe García, Gonzalo Casado, Francisco Martín e Isidro Santos.

Elementos de geometría.—Francisco Julio Melchor, Jesús Lemus y Luis Vicente.

CASA.—Se vende la casa número 18 de la calle del Jesús. Informarán en la calle de Meléndez, 35.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER.—AMENAZAS A UN AGENTE DE LA AUTORIDAD

El día 20 de Diciembre de 1927, y en el pueblo de Bocacara, se personó en el domicilio de Santos Martín Duarte, el agente ejecutivo nombrado por dicho Municipio, Urbano Roberto Alonso, y dándose a conocer como tal agente, manifestó su deber en trabar embargo por ser el Santos deudor a los fondos Municipales, y al ir a cumplir el embargo, se opuso a ello, el hoy procesado Cayetano Martín Almeida, el que enbarolando un tajo, amenazó al agente con abrirle la cabeza si persistía en el embargo, visto lo cual por el Urbano, se retiró sin cumplir la diligencia antes dicha. El Urbano fué nombrado agente en sesión de 12 de Noviembre de 1927, y se encontraba en el ejercicio de sus funciones.

A responder del relacionado hecho, compareció ayer ante la Audiencia el Cayetano, que es hijo de Santos Martín, a quien el agente Urbano fué a embargar.

El fiscal, señor James, le acusó considerando autor del delito de amenazas a un agente de la autoridad, sin concurrir circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Las pruebas acreditadas cumplidamente la culpabilidad del procesado, que en definitiva se conformó con la petición del fiscal y no encontrando motivos para alegar nada en contrario, el defensor, señor Tordera, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia condenatoria.

LESIONES EN CARRASCAL DEL OBISPO.— RESULTAS DE UNA BROMA

En la mañana del 30 de Julio de 1927, hallándose almorzando en la dehesa "Oileros", término de Carrascal del Obispo, los jóvenes Ramón Cabezas Panadero y Manuel García y García, que allí trabajaban, aquel quitó a éste, de broma, un pedazo de tocino y salió corriendo tras él, el Manuel García, quien al alcanzarlo, con una navaja que llevaba abierta, le dió un pinchazo en la región glútea, y seguramente, sin intención de causarle tanto daño, le produjo una lesión, que sin que le haya quedado deformidad i imperfección alguna, tardó en curar treinta y un días, durante los cuales estuvo impedido para dedicarse a sus trabajos habituales y necesitó asistencia facultativa.

También compareció ayer ante la Audiencia el Manuel García, para ser juzgado por el hecho. El fiscal, señor James, lo acusó como autor de un delito de lesiones graves, con la circunstancia atenuante de falta de intención de causar de tanta gravedad como el que resultó y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a indemnizar en 150 pesetas al perjudicado Ramón, accesorias y pago de costas.

Reconoció el hecho y la participación del procesado en el mismo, el defensor, señor González; pero sostuvo que la herida sufrida por Ramón, debió curar antes de los treinta días, y por tanto, Manuel sólo era autor de un delito de lesiones menos graves, con la circunstancia atenuante apreciada por el fiscal, y únicamente procedía condenarle a la pena de un mes y un día de arresto mayor, con las accesorias y costas.

Las partes informaron para razonar sus conclusiones y como el anterior, quedó terminado el juicio. El tribunal dictará sentencia.

El sábado se posesionó del cargo de Magistrado suplente de esta Audiencia, para el que ha sido nombrado nuestro querido amigo, el Letrado de este Colegio, don Francisco García Barrado, administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Por tan merecida distinción, le felicitamos cordialmente.

EL LIDO, SALVADERA

LIGA CATOLICA DE CAMPESINAS

Conferencias de la Vega

Se avisa a las señoras socias, que la conferencia que había de tenerse hoy, martes, 12, a las seis de la tarde, se suspende por celebrarse este día, y a la misma hora, el triduo al Santísimo en la Catedral.

¿Usted le conviene un buen negocio? En esta ciudad se traspaasa un acreditado comercio de Ultramarinos y embutidos, con vivienda amplia, por ausentarse su dueño. Informará: BAR MARTIN, calleja cerrada del Corriolo.

A. SANTA MARIA PIEL - VENEREO - SIFILIS Pérez Pujol, 3, 2. Doce a dos. —: Siete a nueve.

DEPORTES

Los partidos de ayer

En el campo de la Unión Deportiva se jugaron el domingo dos interesantes partidos.

El primero fué entre la Real Unión Salmantina y el cuarto equipo de la U. D. E.

Vencieron los propietarios, por 3 a 1.

Los mejores por el bando vencedor, Cornejo San Juan, y por los vencidos, Gazol.

Hoy, a las tres y cuarto, repiten el partido, que promete ser interesante.

El segundo partido corrió a cargo del primer equipo del Deportivo y el de la Unión Deportiva. La emoción abundó durante el encuentro, terminando empatados a cuatro tantos. Hizo su reentree Franco, jugando de inter izquierda, en el Deportivo. Se ve que su lesión no le ha restado facultades, ayer demostradas una vez más, marcando dos magníficos tantos.

A él acompañaron en su buena actuación Zarzoso, Quique, Illescas, Pies e Iscar, por los Unionistas; Unamuno; Alonso, Angel, Barrado, Tomás y Cobaleda.

También como los pequeños,



Reumatismo Enfermedades de las piernas Enfermedades de la piel Arterio-esclerosis

Todavía Sangre viciada

En el origen de la mayor parte de las enfermedades se encontrará esta causa: una sangre viciada. Insomnios, jaquecas, vértigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis; todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel con eczemas, barros, eritemas, sicosis, psoriasis, prurigos. Provoca llagas tenaces, úlceras varicosas consecuencia de las várices y flebitis. Se le debe en fin las más graves enfermedades de la mujer: pérdidas, métritis, tumores, fibromas, edad crítica. Pero ¿para qué soportar este tremendo calvario, puesto que la ciencia ha creado el Depurativo Richelet? La energía curativa del Depurativo Richelet, perfecto reconstitutor de la sangre, produce verdaderos milagros, garantizados por todo el cuerpo medical.

Cada franco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

La Bolsa de Madrid

Cotización del día 11 de Junio

Table with columns for 'Pais', 'Clas.', and various market indices like 'Interior al 4 por 100', 'Exterior al 4 por 100', 'Amortizable viejo', etc.

CASA.—Se vende la casa número 12 de la calle de Varillas, con local para tienda y trastienda, con retrete, mostrador y estantería. Doy facilidades para el pago. En la misma casa informarán.

TEATRO MODERNO

Hoy, martes, 12 de Junio de 1928 3 secciones de cinematógrafo 3 A las cuatro y media. A las siete y cuarto, vermoult. A las diez y tres cuartos, noche.

REVISTA VERBAQUER

una parte

EL SECRETO DE PAPA

cinco partes

INDALECIO PESCADOR

dos partes, cómica.

Teatro Liceo

HOY

3 GRANDES FUNCIONES DE CINE, 3

A las cuatro. A las siete y cuarto y a las diez y tres cuartos.

En todas las secciones

proyección de las dos últimas jornadas LAS MAS EMOCIONANTES de la grandiosa producción

MIGUEL STROGOFF

EL CORREO DEL ZAR

según la popular novela de Julio Verne

El próximo domingo la obra gigante que emocionó al mundo y revolucionó al cinematógrafo

BEAU GESTE

Advertisement for AEG fans, including the text 'VENTILADORES', 'GRAN SURTIDO MATERIAL SUPERIOR', and 'AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A. MADRID'.

Large advertisement for Chrysler and Citroën cars, featuring the text 'CHRYSLER VISITE LA EXPOSICION AZAFRANAL, NUM. 9 CITROËN'.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

LOS CONCEJALES DISCUTEN ACALORADAMENTE SOBRE UN PROYECTO DE CALEFACCION

PERO LLEGAN A UN ACUERDO FACILMENTE

Presidiendo el alcalde don Eulalio Escudero y asistiendo los concejales señores Pérez Bande, Corona, Montes...

Obras. Fué aprobado un dictamen de esta comisión proponiendo el reparto de 15.000 pesetas entre los funcionarios...

Otros asuntos. Se conceden, respectivamente, tres y quince días de licencia a los funcionarios don Cruz Andrés y don Costantino Arias.

Ruegos y preguntas. El señor Escanilla da cuenta de sus gestiones en la asamblea de Zaragoza y el señor Rodríguez y Rodríguez intere...

El señor Rodríguez y Rodríguez ruega que se encomiende este servicio a la guardia municipal de paisano...

Fué aprobada la liquidación presentada por el arquitecto, de la obra su-

Se concedió autorización a don Paulino Sánchez, para extraer arenilla de la Chopera.

Fué aprobada una valoración de los terrenos de los herederos de don Elias del Yerro.

Se concedió licencia a don Santiago Madrigal, para reformar la portada de la Droguería de Villalobos.

Pasa a resolución del Pleno un informe de la comisión de Beneficencia y se concede diez días de permiso al concejal don Juan Sánchez y Sánchez.

El señor Escanilla da cuenta de sus gestiones en la asamblea de Zaragoza y el señor Rodríguez y Rodríguez intere...

El señor Rodríguez y Rodríguez ruega que se encomiende este servicio a la guardia municipal de paisano...

Fué aprobada la liquidación presentada por el arquitecto, de la obra su-

ta 8.186,19 pesetas y la de iluminación de la Plaza Mayor.

Se concede licencia a don Germán García Guarido, solicitando licencia para colocar un anuncio luminoso en el balcón del piso primero de la casa número 22 de la calle de García Barrado.

No se concede autorización a la razón social "Prieto-Redondo y C. L.", para colocar un anuncio luminoso frente a su establecimiento número 9 de la calle del Azafrañal.

Se concede licencia a don Santiago Fraile, para colocar nuestras anunciadoras en el chahán de la finca números 21 y 23 de la calle de Zamora.

A don Augusto Comas, para colocar ocho bancos para el servicio público en las plazas y paseos de esta capital.

Fué aprobada una moción sobre rotulación y numeración de las calles, aconsejando prontitud en el trabajo encomendado a la oficina.

Se conceden, respectivamente, tres y quince días de licencia a los funcionarios don Cruz Andrés y don Costantino Arias.

Se dió lectura a una comunicación de la asamblea local de la Cruz Roja, haciendo presente su agradecimiento a la Corporación municipal por la ayuda prestada para la organización de la fiesta de la Vega.

Se dió lectura, seguidamente, a una comunicación de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, pidiendo que el Ayuntamiento reprima la mendicidad infantil.

El señor Rodríguez y Rodríguez ruega que se encomiende este servicio a la guardia municipal de paisano...

Fué aprobada la liquidación presentada por el arquitecto, de la obra su-

Se concedió autorización a don Paulino Sánchez, para extraer arenilla de la Chopera.

Fué aprobada una valoración de los terrenos de los herederos de don Elias del Yerro.

Se concedió licencia a don Santiago Madrigal, para reformar la portada de la Droguería de Villalobos.

Pasa a resolución del Pleno un informe de la comisión de Beneficencia y se concede diez días de permiso al concejal don Juan Sánchez y Sánchez.

SE INAUGURA EN EL CASINO DE SALAMANCA UNA INTERESANTE EXPOSICION DE ARTISTAS SALMANTINOS

El domingo, a las ocho de la noche, como se había anunciado, tuvo lugar, en el Casino de Salamanca, la apertura de la exposición de artistas salmantinos.

El número ¡claro! no hace a la calidad. En esta del Casino, más reducida y concreta en volumen y en nombres, sorprende principalmente el avance logrado por José Manuel G. Ubierna y Emilio Vilches.

El domingo y el lunes desfiló

En conjunto, nos parece la exposición de lo más logrado que



Linoleum, de José Manuel G. Ubierna.

por el salón del Casino de Salamanca todo el público inteligente de la ciudad. Entre éste, numerosas señoras y señoritas realizaron con su presencia la solemnidad artística que significa la exposición de los señores Díez Palma, Vilches, Mucientes y Ubierna.

Ya nos ocuparemos con el detenimiento que se merece, de cada uno de ellos. Por hoy, nos limitamos a subrayar la apertura de esta exposición, digna de ser visitada y hacer constar nuestra franca adhesión a los juicios laudatorios que al público en general han merecido sus autores.

Componen la exposición, instalada en el Casino de Salamanca y que permanecerá abierta hasta el día 15, de ocho a diez de la noche, más de cuarenta obras, óleos en su mayoría y algunos dibujos.

Don José Díez Palma, expone: Retrato del excelentísimo señor don Luis Maldonado. Manuel Mucientes: Oleos: 1. Campo de San Francisco. 2. Claustro de Ciudad Rodrigo. 3. Santo Tomás Cantuariense. 4. Salamanca y el Tormes. 5. Ermita de Fray Luis. 6. Fuensaldaña. 7. Calleja de pueblo. 8. Pueblo castellano. 9. Casas de la Puerta del Río. 10. Cañizal.

Los mismos elogios e iguales palabras de sorpresa que tuvimos al enfrentarnos con las obras de la exposición de arte inaugurada el domingo, han de expresarse aquí, que no hemos de reservar nuestros juicios, ni a éstos poner sordina en público, cuando en privado no recatamos nuestros elogios.

Dibujos a pluma: 11. Patio de las Conchas. 12. Catedral. José Manuel G. Ubierna: Oleos: 1. El puerto de Orio. 2. Rincón de Orio. 3. Calle de Orio. 4. El viejo velero. 5. Casas de la Puerta del Río. 6. Casa de la Puerta del Río. 7. Las tenerías. 8. Puente Romano. 9. Del barrio de la Catedral. 10. Paisaje de Aldealengua. 11. Ermita de la Flecha. 12. Aceña de la Flecha. 13. Crepúsculo. 14. Paisaje de Cabrerizos. 15. Paisaje del Tormes. 16. Paisaje de la Aldehuela. 17. Procesión de Semana Santa. 18. Catedral de Zamora.

No tenemos costumbre ni ocasiones en Salamanca de gozar manifestaciones artísticas del género de la que reseñamos.

Dibujos: 12. Pablo Ortega. 13. Manuel H. Muriel. 14. Manuel Mucientes. 15. Autorretrato.

No hay tradición pictórica salmantina, y sólo en algunas ocasiones hubo intentos que no pasaron de tales, limitándose la expresión de aquéllos al cuadrado, al cromó, a la copia servil, al retratito sin personalidad alguna, a la nota costumbrista del charro y de la charra, a menudencias anecdóticas sin espíritu, sin garra, sin genio y sin fisonomía.

Emilio Vilches: Oleos: 1. Conchita. 2. Una vieja serrana. 3. La Cacharrera. 4. Pepe Manjón. 5. José Manuel G. Ubierna. 6. Viejo serrano. 7. Uno de Seguros. 8. Pastor contemplativo. 9. Salustiano "el ministro". 10. Naturaleza muerta. 11. Bodegón.

No hemos de citar aquí algunos nombres que trillaron por estos caminos. No existe precedente salmantino que pueda parangonarse, por ejemplo, con el caso de Ubierna, ya que de salmantinos hablamos en este momento.

Dibujos: 12. Pablo Ortega. 13. Manuel H. Muriel. 14. Manuel Mucientes. 15. Autorretrato.

Si Vilches y Mucientes no lo son y fuera de la ciudad se hicieron, permitátenos la vanidad de considerarlos como tales, para presentar así un trió de prometedoras esperanzas, y punto de partida de un renaciente movimiento pictórico.

Con la publicación de varios clichés de las obras más representativas de los expositores, dedicaremos en días sucesivos particular atención a su labor actual. El prestigio que van adquiriendo y la especial modalidad de cada uno de ellos, ha de ser exaltado en estas columnas.

En otras ocasiones—en aquella de la exposición de la Universidad, por ejemplo—figuraron mayor número de cuadros y más variedad de autores. Se expusieron lienzos de Sabater, Vidal, Ubierna, Mucientes y Vilches; dibujos de Moreno, Laureano Martín, Ardid y otros que de momento no recordamos.

Por hoy basta. RAG. CASA.—Se vende en 18.000 pesetas una casa de moderna construcción, con agua, luz, etc., situada en la Calzada de Toro. Para informes, Sánchez Ruano, 14.

NUOVO EDIFICIO DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE VALENCIA

Brillantemente se ha celebrado la inauguración de un hermoso edificio, para la Caja de Previsión Social de Valencia.

Lo bendijo el arzobispo de aquella archidiócesis, y concurrieron representaciones del Instituto Nacional de Previsión y de todas las Cajas Colaboradoras.

El acto lo presidió el general Marvá, quien nombró Consejero honorario del Instituto y presidente de la Caja de Valencia, al marqués de Mascarell.

Impuso la medalla de oro de Previsión, al catedrático de aquella Universidad y alumno que fué de la de Salamanca, señor Zumalacarregui, director de la Caja.

Pronunciaron elocuentes discursos el señor Zumalacarregui, el presidente de la Caja de Pensiones de Barcelona, señor Ferrer y Vidal, y, por último, el general Marvá pronunció un notable discurso enalteciendo la gran obra de previsión que está desarrollándose en España, con el apoyo efusivo del Gobierno, y dirigida por el benemérito Instituto y con la valiosa colaboración de las Cajas.

Hoy comienzan las interesantísimas deliberaciones de la Asamblea de la Caja.

Martes, 12 Junio. 21,30.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste. La banda: "Lo que va de ayer a hoy" (pasacalle), Guerrero; "El baile de Luis Alonso (intermedio), Jiménez. Amador Benito (tenor): "Granadinas", Carrera y Calleja; "Gardenia", Armando Carrera. La banda: "Doña Francisquita" (fandango), A. Vives; "Lo que va de ayer a hoy" (schottis), Guerrero. Amador Benito: "Mi tierra", Mediavilla; "Noche Verbenera", J. Fornas. La banda: "La Verbena de la Paloma" (preludio, soleá, dúo), Bretón; "Suspiros de España" (pasodoble), Alvarez. 22,45.—Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional". Transmisión del concierto del café Torres. Música de baile. 23,30.—Cierre de la estación.

LA ASOCIACION SALMANTINA LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Juan Villalón (2,50), Pura, Angela, Carmen and José Antonio Blanco Sánchez (20,00), Manuel Cabo (1,00), etc.

La suscripción continúa abierta en la librería de Calón y Francisco Pablos.

El coste de los viajes, indumentaria y estancia durante tres meses de cada uno de los niños en el Sanatorio de Pedrosa, asciende a 500 pesetas.

Los Amigos de la Escuela y del Niño, abonarán la estancia en el Sanatorio de todos los niños que necesitan mayor permanencia de los tres meses, para recobrar completamente la salud.

La Alcaldía de Salamanca dedicará inmediatamente especial atención a la formación de las listas de niños que han de ir en las distintas expediciones a Candelario. Publicará las instrucciones necesarias a este objeto y al igual que lo hecho con los niños enviados a Pedrosa, se procederá con la mayor severidad a la selección de los colonos, para que dentro de la condición escolar, sean pobres y preferidos los más delicados de salud.

SUCESOS LOCALES

Una riña. En el barrio de los Pizarrales promovieron una acalorada discusión, por resentimientos antiguos, el vecino Rufino Bermejo Lozano, de cuarenta y dos años, y Daniel Santos, que vive en la calle de la Fuente, número 1, de la que pasaron a las manos, resultando ambos contentientes con algunas lesiones de carácter leve, según dictamen de la Casa de Socorro, donde fueron curados.

La Guardia civil del puesto de los Pizarrales ocupó a Rufino una navaja, que en unión del atestado instruido, se entregó al Juzgado municipal.

DODGE BROTHERS Modelo Senior



Un coche de gran lujo

A su paso hallará Vd. muchos coches elegantes de 6 cilindros, pero ninguno llamará tanto su atención como el «Senior» de Dodge Brothers.

Usted verá costosos modelos de 6 cilindros que funcionan admirablemente en las calles de cualquier ciudad, pero no verá ninguno como el «Senior» por el mismo precio.

Cuando el suelo reúne tan malas condiciones que realmente se hace intransitable, es cuando el «Senior» demuestra su superioridad, de modo que infunde universal respeto.

Frenos hidráulicos en las 4 ruedas. 7 puntos de apoyo.

CASA UWEIGE.—Oficinas, Talleres, Garage y Exposición; Calle Zamora, núm. 57. SALAMANCA

LA ASISTENCIA DE LOS NIÑOS A LAS ESCUELAS

Una circular.
El gobernador civil señor Díez del Corral, publica en el "Boletín Oficial" último, la siguiente circular:

"Atención primordial debe merecer a todos cuanto con la enseñanza primaria tiene relación, procurando mejorarla en todas partes y disminuyendo, en cuanto ello sea posible, la cifra de analfabetos, estigma vergonzoso de los pueblos, cuya extinción estamos obligados a conseguir.

Y, si bien es cierto que, debido a la competencia y celo de los señores inspectores y maestros nacionales, nuestra provincia ha mejorado mucho a este respecto y figura en buen lugar entre las demás de España, no basta el esfuerzo aislado de los funcionarios, si no se encuentran asistidos de la ayuda de las autoridades y en general del vecindario; cooperación constante y eficaz que precisa prestarse siempre a la obra de la cultura y educación del pueblo.

Lase de esta ayuda es, sin duda alguna, procurar una asistencia regular de los niños a la escuela, evitando las repetidas faltas injustificadas que los escolares cometen, impulsados unas veces por el abandono de los padres, quienes olvidando sagrados deberes, utilizan a sus hijos en menesteres impropios de su edad y condición, y otras por la pasividad de quien puede y tiene la obligación de evitarlo, faltando no tan sólo a un deber de humanidad, sino también a las leyes vigentes que regulan la enseñanza obligatoria y la asistencia escolar en los límites que establecen.

En atención a todo ello, recomiendo a los señores Alcaldes de la provincia el más exacto cumplimiento de la ley de 23 de Junio de 1909, y demás disposiciones pertinentes, a cuyo efecto se servirán:

1. Confeccionar en el más breve plazo el censo escolar obligatorio, en todos los Municipios de la provincia.
 2. Dar cuenta a este Gobierno de las medidas adoptadas para mejorar la asistencia escolar de los niños y niñas en sus localidades respectivas.
 3. Constituir las juntas locales de Primera enseñanza, allí donde no existan, con arreglo a las vigentes disposiciones y completarlas en aquellas localidades en que no lo estuviesen; comunicando, en uno y otro caso, la forma de haberlo llevado a efecto.
- Del celo e interés de los señores Alcaldes y juntas locales de Primera enseñanza, espero sean atendidos estos requerimientos, en provecho de la cultura popular, que es el engrandecimiento de nuestra Patria."

DESDE MARTÍN DE YLLTES

Los días 13, 14 y 15 de Junio, se celebrarán en este pueblo las fiestas en honor de San Antonio de Padua, su patrón.

Será mayordomo de dichas fiestas don Valentin Rivas.

El orden de los festejos será el siguiente:

Día 12.—A última hora de la tarde, las campanas, echadas a vuelo, nos indicarán que algo solemne se aproxima; su alegre sonido será apagado por el continuo estallar de cohetes que se elevarán al espacio, para anunciar de esta manera, a los pueblos próximos, las fiestas que en este se preparan.

Día 13.—Por la mañana, función religiosa. Ocupará la sagrada cátedra un reverendo padre Jesuita.

Tarde y noche, grandes bailes en los lindos salones, convenientemente preparados a este efecto, y que serán amenizados por dos bandas de música.

Día 14.—Por la mañana, el elemento joven podrá lucir sus habilidades rindiendo honor a Tersipcore.

Por la tarde, y con permiso de la autoridad competente, y si el tiempo "tan amable" no lo impide, serán corridos diez novillos-toros de la ganadería de don Ignacio Sánchez, de Sepúlveda.

Terminada la corrida, y en el juego de pelota, tres jóvenes del pueblo se disputarán, con otros tres forasteros, un premio de veinticinco pesetas.

Y como las lindas muchachitas no suelen ser aficionadas al deporte pelotari, podrán marchar hacia la era, donde lucirán sus "trapatitos" de fiesta y bailar hasta "cansarse".

Día 15.—Grandes bailes, hasta que los chicos y chicas no quieran más.

Por la tarde, los émulos del maestro Belmonte podrán lancear y "naturalizar" a su gusto con los novillos de la ganadería de don Justina Cobaleda, de Campocerrado.

Las fiestas prometen ser muy brillantes. La afluencia de forasteros ha de ser mucha.

Faltan que ultimar algunos festejos. Del resultado de estas fiestas daremos cuenta a los lectores de EL ADELANTO.

EL CORRESPONSAL

Depositarario en Salamanca, Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46,

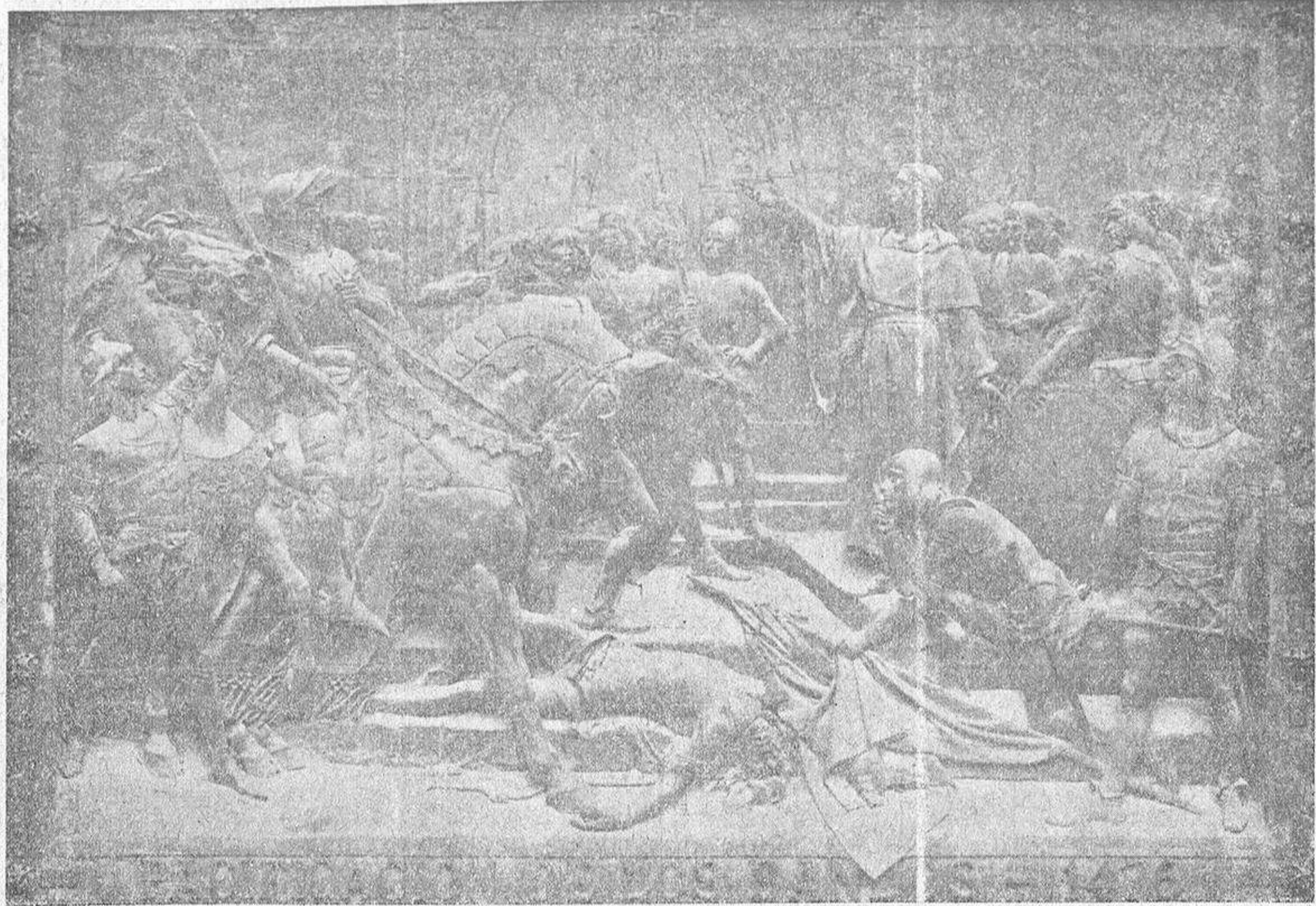
San Juan de Sahagún, patrón de Salamanca.

Nació este humilde y ejemplarísimo agustino, cuya fiesta se celebra hoy en Salamanca, en la villa de Sahagún, Obispado de León, el 3 de Abril de 1423, siendo sus padres don Juan González Castriello y doña Sancha Martín, ambos de noble abolengo. Desde niño fue muy virtuoso, revelándose en él, al reprimir a sus compañeros de colegio, las grandes dotes que como orador sagrado habían de ser-

Con motivo de una promesa que hizo, padeciendo una dolencia de muerte—viviendo en compañía del canónigo don Pedro Sánchez—, se internó como religioso, en el convento de San Agustín, en el año de 1463.

Según dicen los historiadores, siendo ya religioso tuvo ocasión de efectuar ciertos hechos milagrosos, de los cuales sobresalen los que siguen: Viajando con otro

que, despechada porque el joven caballero—con quien mantenía ilícitas relaciones—la había abandonado, convencido eficazmente de los consejos que en uno de sus sermones daba con relación a este punto el santo varón, para vengarse de él, por haberla separado de quien le proporcionaba sus goces terrenales y caprichos mundanos, le suministró un veneno que llevó al sepulcro al bondadoso, prela-



Relieve en bronce, que ostenta la fachada de la iglesia de San Juan de Sahagún. (Obra del escultor Marinas).

virle para lograr con sus sermones atraer tantas almas al sendero de la virtud. Siendo párroco de Santa Gadea, iglesia donde el Cid hizo pronunciar el famoso juramento a Alfonso VI de no haber intervenido en el asesinato del Rey don Sancho, tuvo conocimiento de los sangrientos sucesos que en Salamanca se desarrollaban por la rivalidad de los caballeros de las Parroquias de Santo Tomás y San Benito, a que dió origen, según se cuenta, la sangrienta riña habida entre dos hijos de doña María Rodríguez de Monroy con otros dos jóvenes de la familia de los Manzano. Y creyendo que acaso con su virtuosa elocuencia pudiera acallar los odios y avenir a los irreducti-

compañero desde Madrigal a Cantalapiedra, les salieron a robar, y no contentos con quitarles hasta los breviarios, los molieron a palos. Pocos días después, uno de aquellos malhechores, vino a confesarse con el Santo, y le refirió lo sucedido, manifestándole la mucha necesidad en que se hallaba; después de darle cristianos y sabios consejos—con permiso del superior—, salió a pedir limosna, entregando lo mucho que recogió, al ladrón para su remedio. En otra ocasión, pasando el Santo por la calle del Pozo Amarillo, oyó los tristes lamentos de una mujer, a quien se le acababa de caer su hijo en un pozo—que da motivo al nombre de citada calle—, Fray

ro y querido Agustino. Se sabe por datos también históricos, que fué beatificado el 13 de Junio del año 1601, y canonizado el 24 de Diciembre del año 1610, por lo que, con tal motivo, hubo en Salamanca grandes fiestas con iluminación general de la ciudad y muchísimos arcos de triunfo que levantaron todos los gremios.

Ante los beneficios que este Santo había hecho en Salamanca, el Ayuntamiento le nombró, en honra y gloria suya, Patrón de esta ciudad, lo que se verificó el 5 de Junio del año 1602. Después de haberse celebrado en fechas diferentes, fiestas eclesiásticas en su honor, y de implantar en todas las



Otro relieve del mismo autor y que aparece en la misma fachada de San Juan de Sahagún.

bles contendientes que a diario ensangrentaban las calles de Salamanca, vino a esta ciudad y pronunció un magistral sermón en la iglesia de San Sebastián que agradó tanto al Rector del colegio Viejo, que le brindó con una beca de capellán, la cual le sirvió para aposentarse en dicho colegio, dedicarse al estudio y ganar en reñidas oposiciones una cátedra de Sagrada Escritura en esta Universidad. Como su propósito esencial era la pacificación de los encendidos ánimos, que tenían aterrizados a los habitantes de la ciudad, por los frecuentes y sangrientos disturbios, dedicó a tal fin toda su fe y voluntad evangélica, exhortando a los discolos e irreconciliables caballeros con tan persuasivas palabras e incansables conferencias y entrevistas, que al cabo de la enorme y penosa actuación, logró avenir y pacificar a los exaltados rivales en el año 1476, cosa que ni el cabildo, los prelados, el Almirante de Castilla ni el conde de Benavente habían podido conseguir.

Pedro Monroy que le acompañaba, empezó a aturdirse, pero el Santo con inaudita serenidad, puso la corona del hábito dentro del pozo y subiendo las aguas se agarró a ella el niño, saliendo de aquel lugar, donde hubiera perecido, sano y salvo. Cuéntase también, que un toro desmandado entró por una de las calles de la ciudad, y en el crítico momento en que varias personas que en medio de la calle se encontraban, iban a ser corneadas por el fiero animal, destacándose del grupo apareció el venerable santo, quien, con sus palabras, detuvo a corta distancia al animal, diciéndole: "¡Tente, necio!". Nada puedo afirmar de la veracidad de este milagro que se cuenta, pero es muy posible que algo de esto ocurriera, por cuanto citada calle se llamó antiguamente de "Tentencio", hoy de San Juan de Sahagún.

Desgraciadamente, el 11 de Junio del año 1479, tuvo fin su vida de una manera trágica, debido a sus santas predicaciones. Una mu-

parroquias ritos y rezos especiales por varios obispos, quedó definitivamente fija la fecha en que se había de guardar la fiesta del citado santo, por orden del obispo don Joaquín Lluch—después de atender sus súplicas y accediendo a ellas el Sumo Pontífice Pío IX—, confirmando Patrono de Salamanca, y concediendo celebrar la fiesta con rito doble de primera clase, con octava y bajo ambos preceptos de asistir al santo sacrificio de la misa, absteniéndose de trabajar, el día 12 de Junio; esta confirmación fué hecha el día 25 de Agosto del año 1868.

Hoy, para orgullo de Salamanca, se hallan encerrados sus restos en una urna de plata, en el altar mayor de la Catedral, que hace pareja con otra que contiene también parte de los restos de Santo Tomás de Villanueva, religioso del mismo hábito y convento.

JOSE MANUEL
(Salamanca y sus costumbres)
(Fotos ANSEDE y JUANES)

Una carta de don Gabriel Maura a Primo de Rivera.

La respuesta del marqués de Estella.

El jefe del Gobierno, en interviu celebrada con el director de "El Noticiero del Lunes", le ha facilitado copia de la carta que le envió el sábado don Gabriel Maura, conde la Mortera, y de la respuesta que le dirigió el marqués de Estella.

He aquí ambos documentos:

"Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

Muy señor mío: Otra vez más, ni usted a España, y la situación de ella no se modifica con palabras.

En mi actitud política no influirán para nada sus declaraciones, porque jamás estuve junto a usted, sino junto a España, y la situación de ella no se modifica con palabras.

Espero que me reconocerá usted, en justicia, el derecho de hacer pública esta carta.

Queda suyo s. s. q. b. s. m., Gabriel Maura.
9-VI-28".

arte de vivir esquivando austeridades y asperezas". Pero, por fortuna la relectura de mis palabras actuales me tranquiliza sobre este extremo. Yo he respondido a conceptos y frases pronunciadas en acto político y público, consentido por autoridad competente, demostración de que no es tan exagerado como se le imputa el régimen de silencio. ¿Cómo he de oponerme a que usted haga pública su carta, ni usted a que ello quede condicionado a la aparición conjunta de esta mía?

Me va pareciendo que la Dictadura encarna mucho más espíritu de libertad y tolerancia que las agrupaciones políticas, porque no fue ella, ciertamente, la que sacó a plaza pública esta discusión, e imprudentemente la colocó bajo el patronato respetabilísimo de don Antonio Maura, turbando su legítimo reposo de ultratumba. ¿No sería mejor dejar en paz a los muertos y contender sólo los vivos? O no hablar del "maurismo", denominación sólo justificada por la importancia personal del hombre que lo creó, o si se habla de él, en su nombre y de su obra, será inevitable que se examinen sus aciertos y sus errores.

Aliento la esperanza de que esta larga carta llevará a su ánimo a convicción de que guardo a la memoria de su padre (q. e. p. d.), el merecido respeto, y a usted y a los que llevan su nombre ilustre la debida consideración, complaciéndome saber que proseguirá colocado "junto" a España, porque de ese modo, quiera usted o no, estaremos muy cerca, y ello siempre ha de ser grato a su afmo. s. s. q. estrecha su mano, M. Primo de Rivera".

"10 de Junio de 1928.

Excelentísimo señor conde de la Mortera.

Muy señor mío: Hubiera sido para mí verdadera contrariedad haber agravado en mis declaraciones de "La Nación" del 8, la memoria de don Antonio Maura, respetada en vida y respetable muerto, aunque un día me acusó imprevisamente, innecesaria y públicamente, y creo que sin razón, de estar ejercitando en el Poder el

Manifestaciones del director general de primera enseñanza

Reformas en los estudios del magisterio.—Un proyecto para dotar a todos los pueblos de casa-habitación para el maestro y de amplios locales escuelas.

La formación de los maestros.—El internado en la Normal.

Recientemente publicamos manifestaciones hechas a su paso por nuestra ciudad del director general de primera enseñanza, señor Suárez Somonte, y por añadir nuevos datos a los por nosotros insertados, transcribimos lo que acerca de los enunciados que se consignaban en acontecimiento de estas líneas, acaba de manifestar a la prensa, el señor Suárez Somonte.

"Yo soy optimista y confío en la salvación de España precisamente por el Magisterio y el Clero. Cuando yo vi en Francia cómo los sacerdotes orientados por los obispos se han ocupado de organizar las Juventudes formando con ellas Asociaciones para fines higiénicos y deportivos, industriales y culturales y religiosos he sentido sonrojo porque comparé y deduje que en España las Juventudes han perdido la confianza en la escuela.

No me refiero, claro es, a la juventud estudiosa, sino a la juventud agrícola, industrial y mercantil, que es la más numerosa.

Por eso yo sueño y proyecto una intervención post escolar del maestro y del sacerdote en la juventud para prevenirla contra la pervasión de las ideas y la corrupción del corazón en esa edad de la vida que es más peligrosa para la salvación del hombre.

A la escuela debe darse medios para que, ayudada por el sacerdote y por otros hombres de bien, pueda dar el bachillerato escolar tan extenso como el bachillerato elemental del Instituto y más intenso que aquel. Esto es, más cimentado y sólido. No es preciso crear nuevos establecimientos para esta formación de la juventud.

Mi proyecto—dice el señor Suárez Somonte—es dotar a todos los pueblos de casa habitación para el maestro y de local escuela para aumentar el número de alumnos.

Para ello bastaría que el Estado, la Diputación y los Ayuntamientos, crearan becas para los pobres en determinados establecimientos de enseñanza privada, cuyas orientaciones e historial merezcan esta ayuda. No hablo de la Escuela Normal, porque a ella deben ir los alumnos cuando ya hayan salido de estos centros docentes, para practicar a diario con los profesores de ella. Exclusivamente para practicar. En la Escuela Normal es inútil enseñar Geografía, Historia, etcétera, habiendo tantos Centros del Estado y particulares donde se estudia.

En cambio, haría falta que en ellas se intensificara el aprendizaje de los procedimientos pedagógicos y Religión, Dibujo y los trabajos manuales por el valor educativo y la formación que tiene.

Para las maestras hemos de reconocer la sabiduría con que la Iglesia se adelantó al Estado y vemos a las siervas de Jesús, y principalmente a las teresianas, que se dedican con estimable afán a la formación de las maestras. Bastaría con que los organismos oficiales les ayudaran para obtener lo que anhelamos: formación de buenas maestras".

"ESTAMPA," Y EL SEÑOR DOMINGUEZ BERRUETA

Nuestro compañero de redacción el señor Alaguero, recibió ayer cariñoso y atenta carta del director y del rector jefe de la importante revista "Estampa" señores Montiel y Sánchez Ocaña, para que en nombre de ambos visitara nuestro compañero al señor Domínguez Berrueta y le ofreciera las columnas de tan importante revista para si se dignaba el insigne escritor honrarla con su prestigiosa firma.

El señor Berrueta hizo presente su gratitud a nuestro compañero por la atención que, según él, no merecía y aceptó muy gustoso.

Nosotros, que conocemos el alto valor literario del exquisito escritor que también honra las columnas de EL ADELANTO desde hace años, no nos sorprende la merecida distinción que ha sido objeto por revista de tanta importancia mundial como "Estampa", la cual, deseando corresponder al señalado favor que el público de todas las capitales, tanto españolas como extranjeras, le dispensa, desea ampliar la sección literaria, con las firmas de los más prestigiosos escritores.

No ha muchos días que el señor Berrueta fué también honrado por la revista "Criterio", de Buenos Aires, recientemente fundada y en la cual colaborará igualmente nuestro querido amigo y paisano.

De todas veras felicitamos al señor Domínguez Berrueta, por las altas distinciones de que muy merecida y justamente es objeto.

ZEISS ES NOTABLE
el enorme beneficio que obtienen sus ojos al queriendo las lentes a un óptico especializado en los trabajos de recetas médicas.

ESPERANZA GONZALEZ
DOCTOR RIESCO, 28
Frente al Banco de España
JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA

"ELIXIR ESTOMACAL" SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra los dolores de los niños incluso en la época de destete y dentición.
Es inofensivo y de un gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo.

